

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PUESTO DE DIRECTOR/A TÉCNICOS OPERATIVOS AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 95/2016, DE 29 DE JULIO, DEL CONSELL.

ACTA 3: LISTADO DEFINITIVO CANDIDATURAS ADMITIDAS Y LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS:

Actuaciones practicadas:

1. Publicada la Resolución del 8 de noviembre 2023, de la Gerente de la Sociedad Valenciana de Gestión Integral de Servicios de Emergencias, por la que se acuerda iniciar el proceso de contratación del puesto de director/a técnicos operativos, al amparo de lo dispuesto en el **Decreto 95/2016, de 29 de julio, del Consell, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, [2023/11283]**
2. En fecha 27 de noviembre a las 23:59 finalizó el plazo de 5 días hábiles para la recepción de las candidaturas, requisitos y méritos que acreditan el cumplimiento de lo exigido en las bases.
3. Habiéndose revisado las candidaturas recibidas, así como la documentación aportada, en fecha 30 de noviembre se publicó el listado provisional de candidaturas admitidas y excluidas.
4. En fecha 04 de diciembre a las 23:59 finalizó el plazo de 2 días hábiles para presentación de alegaciones o subsanación de errores.
5. Habiéndose revisado las alegaciones recibidas, en fecha 05 de diciembre se publicó el listado definitivo de candidaturas admitidas y excluidas y el listado provisional de baremación de méritos.
6. En fecha 11 de diciembre a las 23:59 finalizó el plazo de 2 días hábiles para presentación de alegaciones.
7. Habiéndose revisado la baremación de acuerdo a las alegaciones recibidas,

SE RESUELVE

1. Publicar ANEXO I con la baremación definitiva de la fase 1, efectuado de las candidaturas admitidas distinguiendo entre:
 - a. Aquellas personas candidatas admitidas que superan la puntuación mínima: 28 puntos de los 40 máximos.
 - b. Aquellas personas candidatas admitidas que no superan la puntuación mínima: 28 puntos de los 40 máximos.
2. Las personas que pasan a la fase 2 serán convocadas telefónicamente por SGISE.

Paterna, en la fecha indicada en la firma electrónica.

Secretaria de la Comisión de Valoración.

Jefa de Servicio de RRHH

ANEXO 1 – ACTA 3

A) Listado definitivo de baremación de candidaturas aspirantes admitidas:

a. Candidaturas que han obtenido puntuaciones iguales o superiores a 28 puntos:

CÓDIGO DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL			FORMACIÓN				IDIOMAS			TOTAL
	[25 puntos]			[10 puntos]				[5 puntos]			
	En la dirección técnica de la extinción de incendios forestales (0,3 x mes). Máx. 10 puntos.	En puestos de responsabilidad con personas a su cargo en servicios de ext. de inc. forestales (0,2 x mes). Máx. 15 puntos.	TOTAL EXPERIENCIA	Titulación de máster o posgrado en incendios forestales (5 puntos).	Formación especializada recibida o impartida relacionada con gestión emergencias (0,1 x hora, duración mínima 25 h). Máx. 4 puntos.	Formación acreditada en igualdad de género o iniciativas cumplimiento art.26 Ley orgánica igualdad (0,01 x hora, duración mínima 20 h). Máx. 1 puntos.	TOTAL FORMACIÓN	Valenciano C1 (4 puntos).	Inglés B2 (1 punto)	TOTAL IDIOMAS	
22*****8R	10,0	15,00	25,0	5	4	0	9	4	0	4	38,0
21*****2N	6,6	15,00	21,6	5	4	0	9	4	1	5	35,6
52*****8X	3,6	15,00	18,6	5	4	0	9	0	1	1	28,6
24*****7G	10,0	10,00	20,0	5	4	0	9	4	0	4	33,0

b. Candidaturas que han obtenido puntuaciones inferiores a 28 puntos:

CÓDIGO DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL				FORMACIÓN			IDIOMAS			TOTAL
	[25 puntos]				[10 puntos]			[5 puntos]			
	En la dirección técnica de la extinción de incendios forestales (0,3 x mes). Máx. 10 puntos.	En puestos de responsabilidad con personas a su cargo en servicios de ext. de inc. forestales (0,2 x mes). Máx. 15 puntos.	TOTAL EXPERIENCIA	Titulación de máster o posgrado en incendios forestales (5 puntos).	Formación especializada recibida o impartida relacionada con gestión emergencias (0,1 x hora, duración mínima 25 h). Máx. 4 puntos.	Formación acreditada en igualdad de género o iniciativas cumplimiento art.26 Ley orgánica igualdad (0,01 x hora, duración mínima 20 h). Máx. 1 puntos.	TOTAL FORMACIÓN	Valenciano C1 (4 puntos).	Inglés B2 (1 punto)	TOTAL IDIOMAS	
29*****7E	0	15	15	0	4	0	4	4	1	5	24
44*****8N	0	15	15	0	4	0	4	4	0	4	23
44*****7M	0	10	10	5	4	0	9	4	0	4	23
03*****2S	0	15	15	0	4	0	4	0	1	1	20
47*****5A	0	5,8	5,8	0	4	0	4	0	1	1	10,8
29*****4H	0	1,4	1,4	0	4	0,2	4	4	0	4	9,6
34*****1Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0